

En la sede de la Consejería de Salud y Consumo de las Islas Baleares

## **Fenin traslada a la consejera la importancia de una planificación y gestión sanitaria enfocada al paciente**

- **También una contratación pública basada en valor, la renovación del equipamiento, la incorporación de innovaciones tecnológicas y la medición de resultados de salud**
- **La Federación además hizo hincapié en la importancia de una financiación suficiente de la sanidad y de una coordinación adecuada de niveles asistenciales**

**Madrid, 29 de octubre de 2019.-** La presidenta de Fenin, M<sup>a</sup> Luz López-Carrasco y la secretaria general, Margarita Alfonso, se reunieron ayer con la Consejera de Salud y Consumo de Baleares, Patricia Gómez, para manifestarle la importancia de incorporar de manera racional y gradual en los centros públicos de su región las tecnologías innovadoras más punteras, que transforman los procesos, mejorando su eficiencia y calidad, e impactan positivamente en la salud y calidad de vida de los pacientes.

Destacaron la importancia de una financiación suficiente de la sanidad y de una coordinación adecuada de niveles asistenciales que facilite una atención centrada y organizada en torno al paciente, evitando pruebas y esperas innecesarias que, sin duda, mejorarán su calidad de vida y resultados de salud, reduciendo así mismo el gasto sanitario.

Del mismo modo, durante la reunión, expusieron la preocupación del sector por el elevado nivel de obsolescencia del equipamiento sanitario, según los datos del informe realizado por la Federación sobre el perfil tecnológico en los hospitales públicos y privados a nivel nacional. Por esta razón, la Federación reclama una planificación adecuada a largo plazo que permita por un lado renovar el equipamiento actual y por otro garantizar a futuro un parque tecnológico en buenas condiciones de mantenimiento y una vida media adecuada conforme a los estándares europeos.

Durante la reunión, los representantes de Fenin también le expusieron a la Consejera de Salud el trabajo que se está realizando a nivel nacional y europeo para impulsar la contratación basada en valor, de modo que la adquisición de terapias y productos sanitarios se realice teniendo en cuenta su calidad y el valor que aportan en términos de eficiencia y resultados en salud.

Por otra parte, la presidenta y secretaria general de Fenin trasladaron a la consejera de Salud de las Islas Baleares su preocupación ante la aplicación del nuevo Reglamento Europeo de Productos Sanitarios, a partir de mayo de 2020, ya que el retraso en la designación de organismos notificados para este nuevo reglamento hará difícil que todos los productos que así lo requieran, estén certificados según el nuevo reglamento en dicha fecha.

## **Sobre Fenin**

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras en España, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio. El mercado nacional forma parte, junto a Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, de los cinco países que representan el 75% del mercado europeo. Asimismo, el sector de Tecnología Sanitaria ha sido identificado como agente estratégico en el ámbito de la salud y como uno de los mercados prioritarios dentro de la Estrategia Estatal de Innovación.

Fundada en 1977, la Federación trabaja por la investigación y el desarrollo tecnológico, que permiten poner al alcance de todos tecnologías, productos y servicios que mejoran la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades.

### **Para más información:**

#### **Directora de Comunicación de Fenin**

Ruth Ruiz: 91 575 98 00

[r.ruiz@fenin.es](mailto:r.ruiz@fenin.es)

#### **Responsable del Departamento de Comunicación**

Marga Sopena: 91 575 98 00

[m.sopena@fenin.es](mailto:m.sopena@fenin.es)